

Acta da Xunta de Escola extraordinaria do 1 de outubro de 2021

Anexos:

- I. Convocatoria de Xunta de Escola do 01/10/2021
- II. Asistentes á Xunta de Escola do 01/10/2021
- III. Intervención da candidata
- IV. Acta do escrutinio

Ábrese a sesión ás 13 horas e 8 minutos, na Aula M-212 da Escola de Enxeñaría de Minas e Enerxía, presidida por don Francisco Javier Deive Herva, Subdirector de Infraestrutura e Asuntos Económicos, e trátase o seguinte punto da orde do día:

1. Elección de Director/a da Escola de Enxeñaría de Minas e Enerxía.

O Presidente sinala que, en virtude do artigo 68 do Regulamento Electoral Xeral da Universidade de Vigo, como a Directora en funcións presentou a súa candidatura, lle corresponde presidir a sesión como subdirector de máis idade. Ademais, salienta os principais aspectos recollidos nos artigos 68, 69 e 70 sobre o desenvolvemento da sesión e a votación.

A continuación indica que só se presentou a candidatura de Dona Elena Alonso Prieto, a quen cede a palabra para que expoña o seu programa (Anexo III).

Posteriormente ábrese unha quenda de intervencións para facer preguntas á candidata. Non habendo preguntas, procédese á votación, que é nominal e secreta.

O resultado da devandita votación é a seguinte:

- Votos a favor da candidatura de Dona Elena Alonso Prieto: 27
- Votos en contra da candidatura de Dona Elena Alonso Prieto: 0
- Votos en branco: 0
- Votos nulos: 0

Finalizada a votación, o Secretario levanta a corresponde acta, na cal se recolle o resultado do escrutinio (anexo IV), e da que se achegará copia ao reitor para que se dite a resolución de nomeamento de Dona Elena Alonso Prieto como Directora da Escola de Enxeñaría de Minas e Enerxía da Universidade de Vigo co seguinte equipo directivo:

- Secretario: Don Guillermo García Lomba

- Subdirectora de Planificación e Organización Académica: Dona María Araújo Fernández
- Subdirector de Infraestruturas e Asuntos Económicos: Don Francisco Javier Deive Herva
- Subdirector de Relacións Externas e Mobilidade: Don Santiago Pozo Antonio

Sen máis asuntos que tratar, levántase a sesión ás 13 horas e 34 minutos do día de hoxe, do que como Secretario dou fe en Vigo, a un de outubro de dous mil vinte e un.

Vº e Prace

O Presidente

O Secretario

Francisco Javier Deive Herva

Guillermo García Lomba

ANEXO I

Convocatoria de Xunta de Escola do 01/10/2021

Asunto: Convocatoria de Xunta de Escola extraordinaria

Por orde da súa presidenta, convócase reunión extraordinaria da Xunta de Escola da EE de Minas e Enerxía para o venres, 1 de outubro de 2021, ás 13:00 horas en convocatoria única.

A reunión terá lugar, **na modalidade presencial**, na Aula M-212 desta Escola, para tratar como único punto na orde do día:

- Elección de Director/a da Escola de Enxeñaría de Minas e Enerxía.

Vigo, 27 de setembro de 2021

O Secretario

Guillermo García Lomba

A TODOS OS MEMBROS DA XUNTA DE ESCOLA DA EE DE MINAS E ENERXÍA



ANEXO II

Asistentes á Xunta de Escola do 01/10/2021

ASISTENTES Á XUNTA DE ESCOLA DO 01/10/2021

Persoal Docente e Investigador

1. Alejano Monge, Leandro
2. Alonso Prieto, Elena
3. Araújo Fernández, María
4. Cabeza Simó, Marta
5. Conde Fontenla, Marcos
6. Deive Herva, Francisco Javier
7. Domínguez Santiago, Ángeles
8. Eguía Oller, Pablo
9. García Bastante, Fernando
10. García Lomba, Guillermo
11. Giráldez Pérez, Eduardo
12. Liz Marzán, Eduardo
13. Mandado Vázquez, Alfonso Modesto
14. Patiño Vilas, David
15. Pozo Antonio, José Santiago
16. Rodríguez Rodríguez, Ana María
17. Saavedra González, Ángeles
18. Vijande López, Javier

Alumnado

19. Alonso Rodríguez, Noelia
20. Caride Pérez, Marta María
21. Casal Barreiro, Alejandro
22. Cuñado Juncal, Iago
23. Domínguez Blanco, Santiago
24. Filgueira Sánchez, Carmen
25. Montenegro Vázquez, Iván
26. Parente Artime, Belén

Persoal de Administración e Servizos

27. Romo Pérez, M^a del Carmen

Desculparon a súa ausencia:

- Diez Ferrer, José Bienvenido
- Feijoo Lorenzo, Andrés Elías
- González Rodríguez, Elena
- Pérez Pérez, M^a Carmen ¿??
- Rivas Brea, Teresa
- Taboada Castro, Javier
- Vázquez Dorrió, José Benito
- Andrés Herguedas, Laura
- Marcelino Rosa, Luis Henrique

ANEXO III

Intervención da candidata

Este documento recoge la intervención de la candidata Elena Alonso Prieto a Dirección de la Escuela de Ingeniería de Minas presentada en sesión extraordinaria de Junta de Escuela celebrada el día 1 de octubre de 2021.

El planteamiento general de esta candidatura es continuar en la línea del trabajo desarrollada estos tres años. Además, fruto del análisis realizado por el equipo que conformamos la candidatura, aportaciones de profesorado, alumnado y PAS, hemos incorporado acciones nuevas para la programación de los próximos tres años.

En particular hemos identificado las líneas sobre las que presentaré un breve análisis de la situación actual, los objetivos que planteamos por línea y las acciones concretas que proponemos para alcanzar dichos objetivos.

Voy a comenzar por el que posiblemente es el principal reto del centro, el relativo al alumnado de nuevo ingreso.

Alumnado de nuevo ingreso

Análisis situación actual

Consideramos necesario garantizar una masa crítica de alumnado que posibilite la viabilidad del mismo y normalidad académica. Por lo tanto, un objetivo prioritario de esta candidatura es aumentar el número de alumnado de nuevo ingreso en las titulaciones del centro, especialmente en el Grado IRME. En paralelo, planteamos como segundo objetivo, en relación a los estudiantes de nuevo ingreso en los grados, captar alumnado con buenos expedientes académicos. También, en coherencia con el compromiso del centro con la construcción de valores igualitarios, planteamos como objetivo aumentar el número de mujeres matriculadas en nuestras titulaciones.

Las medidas que se proponen se plantean para aplicar prioritariamente para los títulos de grado, pero se harán extensivas a las titulaciones de máster del centro.

Objetivos

- Incrementar el número de alumnado de nuevo ingreso de las titulaciones del centro
- Captar alumnado con buenos expedientes académicos
- Incrementar la matrícula de nuevo ingreso de mujeres en las titulaciones del centro

Acciones propuestas

- Continuar desarrollando las actividades que se llevan a cabo actualmente en relación a la captación de alumnado y divulgación/difusión de la titulación entre colectivos de interés: taller de reconocimiento de minerales, exposición itinerante, charlas monográficas, concursos y premios, charlas informativas sobre las titulaciones, participación en foros, jornadas, ferias de orientación académica y profesional, actividad de divulgación a través de redes sociales. Mantener la colaboración y participación en la Olimpiada de Geología, Feria de Minerales, EDUGAL, SIOPE (visitas guiadas), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (XOUP)

- Mantener la colaboración con los colegios profesionales y tratar de incrementar el número de ayudas al estudio que conceden los colegios para el Grado ERME y el MUEM
- Promover convenios con empresas del sector energético para convocar ayudas al estudio para estudiantes de nuevo ingreso para el Grado en Ingeniería de la Energía
- Intensificar las actividades de divulgación y captación específicas para la titulación de máster
- Promover convenios de colaboración con determinados países/universidades con demanda de formación en las titulaciones del centro
- Intensificar la participación del centro en el programa STEMBach e Inspira STEAM
- Activar la participación de la Escuela en los programas de formación de profesorado de ESO y FP (Centros de Formación y Recursos)

SGIC. Titulaciones

Análisis situación actual

En cuanto a la situación actual de los diferentes títulos del centro, desde el punto de vista de su autorización para la impartición, la situación es la siguiente:

Acreditación

Actualmente están acreditados los dos títulos de Grado (julio 2016) y el MUEM (julio 2018). El centro ha conseguido la acreditación institucional (28 febrero 2019), que tiene como consecuencia la acreditación todos los títulos del centro por un período de 5 años desde la resolución de acreditación institucional.

Seguimiento

Desde el punto de vista procedimental implica elaborar y aprobar anualmente el Informe de Revisión por la Dirección.

SGIC

En cuanto al SGIC el centro acaba de renovar la certificación de implantación del sistema, con vigencia hasta junio de 2026.

En resumen, desde el punto de vista de los procedimientos de seguimiento y acreditación de titulaciones y certificación de implantación del SGIC todo apunta a que hay un período de relativa tranquilidad.

Modificación titulaciones

Queda pendiente acometer la modificación del Máster en Ingeniería de Minas, en coherencia con la modificación de los dos títulos de grado del centro que dan acceso directo al máster, con el objetivo de que se implante el título modificado de máster en el 2024/25, a continuación del último curso implantado de los grados modificados.

Sellos de calidad

Se ha solicitado a la Universidad realizar la evaluación de los sellos de calidad EURACE para las titulaciones del centro. En el caso de los grados se esperará a que se implanten los cuatro cursos de los títulos modificados para solicitar el sello. En el caso del máster estamos pendientes de que se pueda realizar la evaluación el curso que viene.

Singularidad titulaciones

Actualmente el Grado ERME tiene concedido el carácter de titulación singular en el SUG, lo cual implica un tratamiento específico en cuestiones determinantes para la titulación (en particular las relativas al número mínimo de alumnado de nuevo ingreso). Actualmente estamos pendientes de que la *Consellería de Cultura, Educación e Universidades* habilite el nuevo procedimiento para solicitar la singularidad de las titulaciones y conocer los requisitos a cumplir para la concesión del carácter de singularidad.

Otras titulaciones

Valorar la participación en el desarrollo de otras titulaciones (plan G2030) en base al acuerdo adoptado en Junta de Escuela

Objetivos

- Obtener el sello EURACE para los títulos del centro
- Obtener el carácter de singularidad para el Grado ERME y valorar para el resto de titulaciones del centro
- Proporcionar un proyecto formativo coherente y actualizado en nivel de grado y máster
- Valorar la participación en el desarrollo de otras titulaciones (plan G2030) en base al acuerdo adoptado en Junta de Escuela

Acciones propuestas

- Modificar el Máster en Ingeniería de Minas para su implantación en 2024/25
- Presentar la solicitud de Sello EURACE
- Presentar la solicitud de singularidad de las titulaciones del centro

Actividades de divulgación

Análisis situación actual

Hemos identificado que persiste el desconocimiento en relación a las competencias y ámbitos de trabajo de las titulaciones del centro tanto a nivel de ciudadanía, empresas y/o administraciones. En este sentido las actividades de divulgación científica cumplen un doble papel: por un lado, permiten al centro responder a una de las funciones que tiene con la ciudadanía en cuanto a formación de cultura científica y tecnológica, y por otro, permiten visibilizar los ámbitos de trabajo de las personas tituladas del centro y el valor social de estos ámbitos de trabajo, lo cual repercute a su vez en la captación de alumnado.

Objetivos

- Contribuir a la formación en cultura científica y tecnológica de la ciudadanía
- Aumentar el nivel de conocimiento por parte de ciudadanía, empresas y administraciones de las competencias profesionales y ámbitos de trabajo de las personas egresadas del centro
- Visibilizar el valor social de la ingeniería de minas, energía y materiales.

Acciones propuestas

- Mantener las actividades de divulgación y difusión realizadas actualmente con centros de ESO y centros de FP
- Proponer actividades de difusión y divulgación para ciudadanía en general (asociaciones de vecinos, ayuntamientos, participación en eventos)
- Aprovechar al máximo el potencial del *Aula Aberta á TecnoCiencia* y la Colección de minerales Manuel de Saá de la Encina.
- Incentivar la participación de estudiantado del centro en convocatorias de Premios a TFG/TFM promovidos por entidades/instituciones externas
- Trabajar de forma coordinada con los grupos de investigación para proporcionar desde el centro espacios y foros de divulgación de investigación, innovación y transferencia, que permita visibilizar este trabajo. Aprovechar el Aula de grabación para crear una Videoteca de acceso público en la web del centro con grabaciones de conferencias, charlas, seminarios, etc.
- Implicar a las personas egresadas en las actividades de divulgación, cuya experiencia directa facilite visibilizar la actividad profesional de las personas tituladas del centro.

Internacionalización

Análisis de la situación actual

Actualmente se mantiene activo y funcionando correctamente el programa de movilidad Erasmus+ para alumnado y PDI. Se han activado otros programas de movilidad y colaboración (Universidad Federico Santa María y Valparaíso –Chile– y Escuela Superior de Chimborazo –Ecuador–). Además, en el centro está implantando el Plan de Internacionalización, que supone la impartición de un conjunto de 10 materias en inglés desde el curso 2018/19. Consideramos que no es posible concebir actualmente estudios universitarios sin que estén ligados a una intensa internacionalización. Planteamos alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos

- Aumentar los contratos de movilidad de estudiantado y profesorado en diferentes convenios (Erasmus+, Erasmus+ Prácticas y otros convenios de movilidad estudiantil)
- Valorar la colaboración con otras universidades en los proyectos formativos

Acciones

- Identificar una relación de Universidades extranjeras objetivo para establecer convenios de movilidad de estudiantes y profesores y promover la firma de convenios de movilidad con dichas universidades. En particular proponemos aprovechar las relaciones del PDI con grupos de investigación/redes de docencia extranjeros para habilitar espacios de colaboración (tutorización de TFG/TFM, entre otras)
- Potenciar desde el centro la participación de los estudiantes en el Programa Erasmus+ Prácticas.
- Completar la publicación de la página Web del centro en inglés

- Elaborar material de difusión de las titulaciones y actividades del centro en inglés

Alumnado

En este epígrafe he reunido un conjunto de ítems relacionados con la vida académica del estudiantado, tanto la curricular como extracurricular, que paso a comentar a continuación.

Acciones propuestas

- En relación al programa de Mentorización, actualmente el centro participa junto con 5 centros más de la Universidad de Vigo en el MEET. Nuestro compromiso es mantener la implantación del programa MEET, en el que participa estudiantado del centro como personas mentoras. También creemos necesario redefinir las funciones y competencias del PAT y plantear un único sistema de tutorización.
- Apoyar a Delegación de Alumnado como referente de asociación estudiantil y de participación para el alumnado del centro. Colaborar con Delegación en la dinamización de las Fiestas de Santa Bárbara y actividades extracurriculares que se organizan desde la asociación: ciclo de conferencias ENMI, torneos de Santa Bárbara, Juegos Ibéricos, etc.
- En cuanto a la formación extracurricular del centro plantear anualmente una oferta de formación actualizada y demandada por el estudiantado del centro.
- Recuperar, como actividad extracurricular, pero incluida en el calendario escolar, el viaje de estudios para estudiantado de las titulaciones del centro, al objeto de que puedan visitar procesos tecnológicos e industriales propios de las titulaciones y que no existen en Galicia, en la línea del viaje que realizan actualmente los estudiantes del Máster en Ingeniería de Minas.
- Intensificar la información relativa a becas y premios en la web del centro y proporcionar un servicio de apoyo e información para solicitud de becas que no se tramiten en la Universidad de Vigo.

Relaciones externas

Algunas de las acciones que se han planteado anteriormente implican necesariamente colaboración con empresas, entidades e instituciones externas (en particular la dotación de becas de matrícula y premios a mejores expedientes, financiación de viaje de estudios, equipamiento de espacios docentes). Consideramos prioritario intensificar la relación con empresas y formalizarla a través de los correspondientes convenios, en particular, aparte de las acciones ya indicadas:

- Realizar actividades formativas/extracurriculares en colaboración con otros centros de España
- Promover convenios con empresas para dotar premios a los mejores TFG/TFM y expedientes
- Promover convenios de colaboración con empresas para realizar TFG/TFM y prácticas externas

- Mantener la colaboración y comunicación con los colegios profesionales y con el resto de centros educativos universitarios
- Realizar actividades de colaboración educativa o cultural con otros centros universitarios (empezando por centros de la *Universidade de Vigo*) para realizar actividades de carácter complementario o transversal
- Solicitar financiación externa, de empresas, administraciones públicas y convocatorias públicas, *Consello Social* y planes y convocatorias específicas de la UVIGO
- Mantener la colaboración con la CODEIME (Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Ingeniería de Minas y Energía de España) y la RAI (Real Academia de la Ingeniería).

Igualdad

Desde que empezó a trabajar en el centro la figura de Enlace de Igualdad del centro, se han intensificado las actividades realizadas en el centro en materia de sensibilización y formación en igualdad. Se plantea continuar en la línea de trabajo ya realizada estos años por el Enlace. Como objetivo específico en materia de igualdad se plantea obtener el Distintivo de Igualdad de la Universidad.

Objetivos

- Integrar a perspectiva de género en la docencia y formación de las titulaciones del centro
- Proporcionar formación en materia de igualdad a la comunidad universitaria de la Escuela
- Obtener el Distintivo de Igualdad de la Universidad
- Incrementar la matrícula de mujeres en las titulaciones del centro

Acciones

- Organizar actividades formativas específicas en perspectiva de género para la docencia de las titulaciones del centro
- Activar un plan de Mentorización para mujeres en el ámbito profesional (convenio RAI)
- Promover colaboración con entidades y asociaciones que trabajan en igualdad de género en el ámbito de la ingeniería (AEMENER, “*Women in Mining*”)
- Presentar el centro a la convocatoria de Distintivo de Igualdad
- Fomentar la participación del centro en el programa INSPIRA STEAM.

Personas egresadas

Las personas egresadas del centro son un referente de los ámbitos de trabajo de las titulaciones del centro y pueden contribuir a la mejora de los proyectos formativos. Actualmente la comunicación y colaboración resulta difícil.

Objetivos

- Establecer una relación continuada y fluida de colaboración con las personas egresadas

- Visibilizar las actividades profesionales de las personas egresadas.

Acciones

- Habilitar un espacio de comunicación ágil con las personas egresadas
- Organizar actividades y eventos en los que participen las personas egresadas
- Visibilizar la actividad de las personas egresadas en la web y RRSS de la Escuela
- Incentivar la participación de las personas egresadas en INSPIRA STEAM y programas de Mentorización profesionales
- Contar con las personas egresadas en las actividades de orientación profesional.

Cooperación al desarrollo

El objetivo que nos planteamos es activar en la Escuela una unidad de Cooperación al Desarrollo. Por un lado, responde a la responsabilidad del centro en materia de cooperación al desarrollo y, por otro, mejora la percepción que tiene la ciudadanía de nuestra actividad y contribuye a visibilizar el valor social de la ingeniería en nuestros ámbitos.

Normalización Lingüística

La EME es uno de los pocos centros de la Universidad de Vigo que tiene una CNL y ésta ha realizado actividades desde su constitución en 2016. El compromiso de esta candidatura es potenciar, apoyar y dinamizar el trabajo de esta Comisión.

Comunicación e imagen corporativa

Elaborar un Plan de Comunicación y revisar la imagen corporativa.

Funcionamiento interno

Cabe señalar que en estos últimos años se modificaron muchas normativas de ámbito superior, por lo que es necesario revisar y adecuar la normativa de la Escuela a dichas normativas de rango superior de la *Universidade de Vigo*: Estatutos, Reglamento de Estudiantado, Normativa de TFG y TFM, Normativa de actividades tutoriales, Normativa de Prácticas Externas, entre otras.

Transparencia y rendición de cuentas

Asumimos el compromiso de continuar con la práctica de transparencia de información que se ha llevado a cabo estos tres años.

Por supuesto, estamos abiertos a valorar las propuestas, sugerencias e iniciativas que partan de la comunidad universitaria del centro.

Plan Estratégico

Para poder llevar adelante todos estos objetivos creemos que es determinante disponer de una herramienta que nos guíe en la toma de decisiones. En este sentido propongo, como medida prioritaria la elaboración de un Plan Estratégico de la Escuela, con el fin de identificar objetivos a alcanzar en un período de tiempo, las tareas que permitirán alcanzar dichos objetivos y los indicadores que permitan valorar y cuantificar en qué

medida se alcanzan. Se planteará como un proceso participativo de todos los colectivos: alumnado, PDI, PAS, entidades externas y personas egresadas.

Equipo

Para poder llevar a cabo este programa esta candidatura cuenta con un equipo, cuyos miembros voy a presentar, indicando las responsabilidades y funciones que asumiría cada uno de ellos. Todos ellos son personas con experiencia en gestión académica y/o de investigación, personas muy implicadas en la vida académica del centro y de diferentes ámbitos y sensibilidades. Personalmente estoy muy agradecida de que hayan aceptado formar parte de este proyecto, para mí inconcebible si no se plantea como una propuesta de trabajo en equipo.

- Guillermo García Lomba, Secretario
- María Araújo Fernández, Subdirectora de Planificación y Organización Académica
- Francisco Deive Herva, Subdirector de Infraestructuras
- José Santiago Pozo Antonio, Subdirector de Relaciones Externas y Movilidad
- Elena Alonso Prieto, Directora.

Termino ya mi intervención pidiendo vuestro apoyo para esta candidatura y para poder llevar a cabo este programa.

Muchas gracias por vuestra asistencia y atención y ahora quedo a vuestra disposición para contestar a las cuestiones que estiméis oportuno plantear.

ANEXO IV

Acta do escrutinio

**ELECCIÓN A DIRECTOR/A DA
ESCOLA DE ENXEÑARÍA DE MINAS E ENERXÍA
ACTA DO RECONTO DA VOTACIÓN
1 de outubro de 2021**

Finalizado o recuento dos votos emitidos na Xunta de Escola Extraordinaria para a elección de referencia, fanse constar na presente ACTA os resultados acadados pola única candidata presentada Dona Elena Alonso Prieto:

VOTOS EMITIDOS: 27

Dos cales, son votos NULOS: 0 e son votos VÁLIDOS: 27

O resultado do recuento dos VOTOS VÁLIDOS foi o seguinte:

- Votos en blanco: 0
- Votos a favor: 27
- Votos en contra: 0

INCIDENCIAS: Non se produciu ningunha incidencia

Vigo, 1 de outubro de 2021

O Secretario

Guillermo García Lomba

